



Congreso mexicano debate cambios constitucionales en energía



La Cámara de Diputados de México inició el domingo un pleno especial para votar una propuesta de reforma constitucional sobre el sector energético que tiene pocas posibilidades de prosperar, pero, aun así, ha provocado un debate encendido porque podría echar por tierra la apertura del mercado realizada en 2013.

La reforma busca garantizar al Estado la generación de al menos el 54% de la electricidad que necesita el mercado, es decir, dar ventaja a las compañías estatales, con plantas mayormente muy contaminantes, sobre las empresas privadas, que se han centrado en energías renovables y gas natural. Sus detractores aseguran que esto viola la libre competencia y acuerdos internacionales suscritos por México.

Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, y sus aliados tienen 277 escaños, pero no alcanzan la mayoría cualificada (333 votos) necesaria para sacar adelante los cambios en la Carta Magna.